

67

INFORME DE ACTIVIDADES
MARIO GERMAN SIERRA VACA
(Contrato CVC No. 728 de 2025)



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA
27/10/2025 08:37:19

Doctora
EDNA PIEDAD VILLOTA GOMEZ
Supervisor - Contrato CVC No. 728 de 2025
Dirección Ambiental Regional Centro Sur
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
E.S.D.

Remilente: MARIO GERMAN SIERRA VACA
Asunto: ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES -
CONTRATO CVC-728-2025
Destinatario: EDNA PIEDAD VILLOTA GOMEZ
Radicado: *1092152025* Folios: 0

Asunto: Primer informe de actividades del mes de octubre - Contrato CVC No. 728 de 2025.

Cordial Saludo,

Con el presente informe, se pretende rendir cuenta de las actividades realizadas en el mes de octubre del año en curso, para dar cumplimiento al **OBJETIVO** del **Contrato CVC No. 728-2025**, en el que la Profesional Especializada Dra. Edna Piedad Villota Gómez, fue designada para asumir supervisión.

OBJETIVO

"Prestación de servicios en la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, como egresado de la facultad de derecho en calidad de judicante para realizar el seguimiento al proceso sancionatorio ambiental."

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Que, en desarrollo del objeto contractual se establecieron actividades de apoyo a las actividades relacionadas con los procesos sancionatorio ambientales surtidos por la CVC, que le sean asignados por el supervisor.

En consecuencia, en el mes de mayo del año en curso, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se dio apoyo en la resolución de levantamiento de medida parcial "por la cual se resuelve sobre el levantamiento de medida preventiva, expediente 0742-039-05-197-2018".
2. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de levantamiento de medida parcial "por la cual se ordena la apertura procedimiento administrativo sancionatorio ambiental, expediente 0742-039-05-197-2018".

INFORME DE ACTIVIDADES
MARIO GERMAN SIERRA VACA
(Contrato CVC No. 728 de 2025)

APOYO LUIS ALFONSO RENGIFO GONZALEZ:

3. Se dio apoyo en la revisión y saneamiento 116-2012, "por la cual se sanean las etapas procesales del expediente 0741-039-005-116-2012 y se dictan otras disposiciones"
4. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de la cesación del expediente 116-2012 "por la cual se decreta la cesación del proceso administrativo sancionatorio ambiental a la presunta infractora Alicia Cifuentes cuadros por muerte"
5. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos del expediente 116-2012, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 116-2012", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.
6. Se dio apoyo en la proyección del auto de sustanciación del expediente 332-2013.
7. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos del expediente 332-2013, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 332-2013", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente
8. Se dio apoyo en la proyección del Informe técnico de responsabilidad y sanción a imponer EXP-038-2014, documento que contiene la valoración probatoria integral, la determinación de la conducta infractora y la recomendación técnica y jurídica frente a la sanción procedente, conforme al artículo 40 de la Ley 1333 de 2009.
9. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 010-2019, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 038-2014", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.

APOYO ANGELICA MARIA DAZA RIVERA:

10. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de vinculación EXP-007-2024, "Por medio de la cual se dispone la vinculación dentro del procedimiento administrativo sancionatorio ambiental", acto en el cual se dejó formalmente vinculado al investigado y se garantizó el derecho de defensa y contradicción, así como la continuidad del trámite conforme a la Ley 1333 de 2009.

INFORME DE ACTIVIDADES
MARIO GERMAN SIERRA VACA
(Contrato CVC No. 728 de 2025)

11. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 007-2024, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 007-2024", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente
12. Se dio apoyo en la proyección del Informe técnico de responsabilidad y sanción a imponer EXP-078-2020, documento que contiene la valoración probatoria integral, la determinación de la conducta infractora y la recomendación técnica y jurídica frente a la sanción procedente, conforme al artículo 40 de la Ley 1333 de 2009.
13. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 078-2020, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 078-2024", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.
14. Se dio apoyo en la resolución de la proyección de auto por el cual se decretan pruebas 078-2020.
15. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de cesación 071-2020, "Por la cual se da el cese de FURVIN dentro del expediente 071-2020", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.
16. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de vinculación 071-2020, "Por la cual se vinculan los presuntos infractores dentro del expediente 071-2020", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.
17. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de corrección de error formal 008-2024, "Por la cual se corrige error formal dentro del expediente 008-2024", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.
18. Se realizó oficio a la entidad promotora de salud sanitas s.a.s, ya que se requiere conocer la última dirección física y virtual reportada por el afiliado CLARA INÉS PANESSO MÉNDEZ, para proceder a surtir la notificación personal dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental No. 0743-039-002-008-2024, que se le adelanta en su contra, en calidad de autoridad ambiental en esta jurisdicción.
19. Se realizó oficio a la entidad promotora de salud sanitas s.a.s, ya que se requiere conocer la última dirección física y virtual reportada por el afiliado JOSÉ FERNANDO ARIAS PIMIENTA, para proceder a surtir la notificación personal dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental No. 0743-039-002-

INFORME DE ACTIVIDADES
MARIO GERMAN SIERRA VACA
(Contrato CVC No. 728 de 2025)

008-2024, que se le adelanta en su contra, en calidad de autoridad ambiental en esta jurisdicción.

20. Elaboración de citación a notificación personal dirigida a la señora Clara Inés, en el marco del expediente No. 008 de 2024.
21. Elaboración de citación a notificación personal dirigida al señor José Fernando, correspondiente al expediente No. 008 de 2024.
22. Diligenciamiento de formato de autorización electrónica de notificación para la señora Clara Inés, dentro del expediente No. 008 de 2024.
23. Diligenciamiento de formato de autorización electrónica de notificación para el señor José Fernando, dentro del expediente No. 008 de 2024.
24. Remisión del expediente No. 008 de 2024 a la Procuraduría Provincial, conforme a los lineamientos institucionales y requerimientos del proceso.
25. Remisión del expediente No. 008 de 2024 a la Procuraduría Departamental, dando cumplimiento a los procedimientos de control y coordinación interinstitucional.
26. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 026-2024, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 026-2024", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.
27. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 060-2024, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 060-2024", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.

APOYO A KELLY JOHANA MARIN OROZCO:

28. Se dio apoyo en la realización de memorando de la Solicitud de emisión de concepto técnico – Expediente No. 0742-039-004-043-2021, el cual se requiere con el fin de contar con fundamentación técnica detallada que permita definir la actuación administrativa a seguir.
29. Se dio apoyo en la proyección del Informe técnico de responsabilidad y sanción a imponer EXP-010-2019, documento que contiene la valoración probatoria integral, la determinación de la conducta infractora y la recomendación técnica y jurídica frente a la sanción procedente, conforme al artículo 40 de la Ley 1333 de 2009.

INFORME DE ACTIVIDADES
MARIO GERMAN SIERRA VACA
(Contrato CVC No. 728 de 2025)

30. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 010-2019, "Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 010-2019", en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente.
31. Se dio apoyo en la resolución de la proyección de auto por medio del cual se decretan pruebas 010-2019.

NOTA: Por favor, consignar honorarios a la cuenta de ahorros DAVIVIENDA No. 4884-5395-1300.

Atentamente,


MARIO GERMAN SIERRA VACA
Contratista (Contrato CVC No. 728 de 2025)


EDNA PIEDAD VILLOTA GOMEZ
Supervisora

Fecha, 24 de octubre de 2025.



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONTRATO CVC No. 728 de 2025

OBJETO: Prestación de servicios en la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, como egresado de la facultad de derecho en calidad de judicante para realizar el seguimiento al proceso sancionatorio ambiental.

CONTRATISTA: MARIO GERMAN SIERRA VACA

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$9,200,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2075

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 08 de Septiembre del 2025

En el Municipio de **Guadalajara de Buga** el día 23 de Octubre del 2025, siendo las 04:43 PM se reunieron en las instalaciones de la DAR Centro - Sur de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: MARIO GERMAN SIERRA VACA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1115089980 en su condición de CONTRATISTA; y EDNA PIEDAD VILLOTA GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 34554548, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial de la CONTRATO CVC No. 728 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO CVC No. 728 de 2025, EDNA PIEDAD VILLOTA GOMEZ, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Prestación de servicios en la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, como egresado de la facultad de derecho en calidad de judicante para realizar el seguimiento al proceso sancionatorio ambiental. Segunda cuota correspondiente a las actividades ejecutadas al 23 de octubre de 2025. Por tanto, considera procedente avalar el pago por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2,300,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio **Guadalajara de Buga** el día 23 de Octubre del 2025

EL SUPERVISOR,

EDNA PIEDAD VILLOTA GOMEZ

POR EL CONTRATISTA,

MARIO GERMAN SIERRA VACA

COMPROBANTE DE BIENES O SERVICIOS
ADQUIRIDOS A LOS NO RESPONSABLES DE IVA



No. _____

DEPENDENCIA: DAR CENTRO SUR

FECHA GUADALAJARA DE BUGA, 23 DE OCTUBRE DE 2025

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS MARIO GERMAN SIERRA VACA

C.C. DEL PRESTADOR DE SERVICIOS 1.115.089.980

DIRECCIÓN Calle 7 No. 18-29

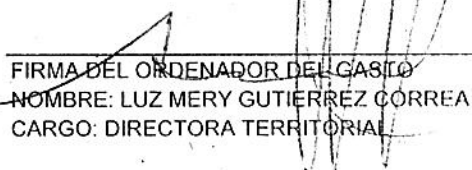
CIUDAD BUGA-VALLE

TELÉFONO 3152177718

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (Detallado)	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
"Prestación de servicios en la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, como egresado de la facultad de derecho en calidad de judicante para realizar el seguimiento al proceso sancionatorio ambiental". Segunda cuota correspondiente a las actividades ejecutadas al 23 de octubre de 2025. Contrato CVC No. 728-2025	UN	2.300.000,00	2.300.000,00
	TOTAL		2.300.000,00



MA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS


FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE: LUZ MERY GUTIERREZ CORREA
CARGO: DIRECTORA TERRITORIAL


FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: EDNA PIEDAD VILLOTA GOMEZ
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 23-10-2025

DEPENDENCIA : DAR Centro - Sur

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2075

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0728-2025

ADICIONAL: 0

TIPO DE DOCUMENTO: CONTRATO

OBSERVACIONES: SEGUNDA CUOTA - MARIO GERMAN SIERRA VACA

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1409	1062390	010010400040136008	\$ 2.300.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL :

\$2.300.000,00

LUZ MERY GUTHERREZ CORREA
DIRECTORA TERRITORIAL
FIRMA AUTORIZADA

REVISOR PRESUPUESTO

1. GENERALIDADES

Informe No. 2-2025

Ciudad y fecha Informe: Guadalajara - BUGA, 23/10/2025

Nombre del Supervisor: VILLOTA GOMEZ EDNA PIEDAD

Tipo CONTRATO

Número 728

Año 2025

Objeto: Prestación de servicios en la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, como egresado de la facultad de derecho en calidad de judicante para realizar el seguimiento al proceso sancionatorio ambiental.

Fecha de Inicio: 08 de septiembre de 2025 Fecha Terminación: 31 de diciembre de 2025

Plazo inicial: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Valor Inicial: \$9,200,000 Valor adicionales: \$0 Valor Total: \$9,200,000

Valor pagado a la fecha: \$4,600,000 Saldo: \$4,600,000

No Ultimo Contrato 0 Fecha del adicional: Tipo Adición: Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: MARIO GERMAN SIERRA VACA

El contratista se compromete a realizar la totalidad del objeto del presente contrato. El objeto contratado será recibido a entera satisfacción por parte del supervisor de la CVC dentro del término y plazo de ejecución establecido

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Prestacion de servicios en la Direccion Ambiental Regional Centro Sur, como egresado de la facultad de derecho en calidad de judicante para realizar el seguimiento al proceso sancionatorio ambiental		MESES	4	1	2	50%	1. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de vinculación EXP-007-2024. Por medio de la cual se dispone la vinculación dentro del procedimiento administrativo sancionatorio ambiental, acto en el cual se dejó formalmente vinculado al investigado y se garantizó el derecho de defensa y contradicción, así como la continuidad del trámite conforme a la Ley 1333 de 2009. 2. Se dio apoyo en la proyección del Informe técnico de responsabilidad y sanción a imponer EXP-078-2020, documento que contiene la valoración probatoria integral, la determinación de la conducta

Informe No. 2-2025

Ciudad y fecha Informe: GUADALAJARA - BUGA, 23/10/2025

Nombre del Supervisor: VILLOTA GOMEZ EDNA PIEDAD

Tipo CONTRATO **Número** 728 **Año** 2025

						infractora y la recomendación técnica y jurídica frente a la sanción procedente, conforme al artículo 40 de la Ley 1333 de 2009. 3. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 078-2020, Por la cual se formulan cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 078-2024, en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente. 4. Se dio apoyo en la resolución de la proyección de auto por el cual se decretan pruebas 078-2020. 5. Se dio apoyo en la resolución de levantamiento de medida parcial por la cual se resuelve sobre el levantamiento de medida preventiva, expediente 0742-039-05-197-2018. 6. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de levantamiento de medida parcial por la cual se ordena la apertura procedimiento administrativo sancionatorio ambiental, expediente 0742-039-05-197-2018. 7. Se dio apoyo en la proyección del Informe técnico de responsabilidad y sanción a imponer EXP-010-2019, documento que contiene la valoración probatoria integral, la determinación de la conducta infractora y la recomendación técnica y jurídica frente a la sanción procedente, conforme al artículo 40 de la Ley 1333 de 2009. 8. Se dio apoyo en la proyección
--	--	--	--	--	--	---

Informe No. 2-2025

Ciudad y fecha Informe: GUADALAJARA - BUGA, 23/10/2025

Nombre del Supervisor: VILLOTA GOMEZ EDNA PIEDAD

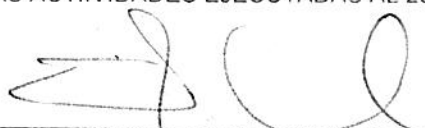
Tipo CONTRATO **Número** 728 **Año** 2025

							8. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos 010-2019. Por la cual se formularon cargos por aprovechamiento forestal dentro del expediente 010-2019 en la cual se consignaron los hechos relevantes, las normas presuntamente infringidas y las pruebas obrantes en el expediente. 9. Se dio apoyo en la resolución de la proyección de auto por medio del cual se decretan pruebas 010-2019. 10. Se dio apoyo en la revisión y sancionamiento 116-2012 por la cual se sancionan las etapas procesales del expediente 0741-039-005-116-2012 y se dictan otras disposiciones. 11. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de la cesación del expediente 116-2012 por la cual se decreta la cesación del proceso administrativo sancionatorio ambiental a la presunta infractora Alicia Cifuentes cuadros por muerte. 12. Se dio apoyo en la proyección de la Resolución de formulación de cargos del expediente 116-2012. (VER ANEXO)
--	--	--	--	--	--	--	--

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

SE RECIBO A ENTERA SATISFACCION LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 23 DE OCTUBRE DE 2025

Firma del Supervisor:


VILLOTA GOMEZ EDNA PIEDAD

23/10/2025

**CERTIFICADO DE COSTOS Y DEDUCCIONES Y SOLICITUD DE DISMINUCIÓN DE
BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

En cumplimiento al inciso 1 del Parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, artículo 89 de la Ley 2277 de 2022 y el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (adicionado mediante el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017 y artículo 2 del Decreto 359 de 2020); Yo, MARIO GERMAN SIERRA VACA, con documento de identidad No. 1.115.089.980, vinculado a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, mediante contrato de prestación de servicios No. 728 de 2025,

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. Sobre los ingresos percibidos por concepto de HONORARIOS o SERVICIOS PERSONALES, originados por el contrato suscrito con la entidad,

(X) No haré uso de costos y deducciones, por lo cual solicito aplicar el 25% como renta exenta de conformidad con el numeral 10 del artículo 206 del E.T. y la tarifa de retención establecida en el artículo 383 E.T.

() Si haré uso de costos y deducciones, por lo cual aplicar las tarifas de retenciones del 4% - 6% - 10% - 11% según el caso, establecidas en los artículos 392 y 401 del E.T.

2. La base de cotización para los sistemas de salud y pensión, corresponde al 40% del valor bruto del contrato suscrito con la CVC y pagado por cuotas, porcentaje sobre el cual se calcula el monto del aporte en salud que corresponde al 12,5%.

(X) Si realizo aportes a pensión del 16% sobre la base de cotización.

() No realizo aportes a pensión del 16% sobre la base de cotización, debido a que soy pensionado(a) o beneficiario(a) de reconocimiento de indemnización sustitutiva, o de devolución de aportes, según la Resolución No. _____ expedida por _____.

Por lo anterior solicito el descuento de la base de retención en la fuente, para lo cual adjunto copia de la planilla No. 1075878167 correspondiente al periodo de cotización OCTUBRE DE 2025.

Dado en Cali, a los 23 días del mes de octubre de 2025.

FIRMA:

NOMBRE: MARIO GERMAN SIERRA VACA

CEDULA: 1.115.089.980

Comprometidos con la vida

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-23, 03:04:56 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Número Planilla: 1075878167
Referencia pago (PIN): 8823463409

Período Cotización: octubre de 2025 Período Servicio: octubre de 2025

PAGADO 22/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO GERMAN SIERRA VACA
Documento	CC1115089980
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BUGA
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CL 7 #18 - 29
Teléfono	2393744
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades										Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Saldo Cotización	Total
CC 1115089980	MARIO GERMAN SIERRA VACA	59	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	\$ 413.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Base	Aportes ICBF	Aportes ESEAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades Licencias Saldo a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 0	\$ 413.300

